

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2026/04532 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión definitiva, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de tres puestos de trabajo de Jefatura Sección Media (TD), categoría: arquitecto/a técnico/a - ingeniero/a técnico/a industrial.*

ANUNCIO

La Teniente de Alcalde Concejal Delegada de Recursos Humanos, Servicios Centrales Técnicos y Participación, Acción Vecinal y Pedanías por Resolución CM-1572, de 16 de abril de 2026 ha dispuesto:

"Primero.- Elevar a definitiva la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas, aprobadas provisionalmente por Resolución núm CM-727, de fecha 24 de febrero de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 55 de fecha 23 de marzo de 2026, en la convocatoria para la provisión definitiva mediante el procedimiento de concurso de méritos de 3 puestos de trabajo de Jefatura Sección Media (TD), categoría exigida para su desempeño: Arquitecto/a Técnico/a - Ingeniero/a Técnico Industrial, que a continuación se detallan:

POSICIÓN	REF.	DENOMINACIÓN PUESTO	SERVICIO
25001170	1251	JEFATURA SECCIÓN MEDIA (TD)	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA
25001313	1445	JEFATURA SECCIÓN MEDIA (TD)	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL SUBUNIDAD DE PLANES DE EMERGENCIA
25007720	9322	JEFATURA SECCIÓN MEDIA (TD)	SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS E INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS URBANOS Y LIMPIEZA

Segundo.- Por la Secretaria se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsaran de oficio los otros trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 16 de abril de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

